

# INFORME DE GESTIÓN

# 2025

***Juntos logramos un  
mejor futuro***



**COOPEXTRAISS**

Respetados Asociados:

En observancia de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el consejo de administración y la Gerencia rinden ante la Asamblea General ordinaria, a celebrarse el 28 de marzo de 2026, el informe detallado de la actividades y resultados de la gestión correspondiente al año 2025.

## Crecimiento y Solvencia

Durante el ejercicio 2025, la Cooperativa consolidó un fortalecimiento patrimonial. Los aportes sociales registraron un crecimiento del 5.2%, cerrando el \$6.484 millones, resultado que refleja la confianza y el compromiso de los asociados con el modelo de autogestión. Este crecimiento en el capital social permitió fortalecer la capacidad de atender de forma oportuna la colocación de créditos sin depender de fondeo externo.

Como respuesta a la baja demanda crediticia, la administración aplicó como estrategia de optimización de los recursos de efectivo disponibles, un re direccionamiento hacia inversiones, aprovechando las tasas del mercado de valores. Estos ingresos por inversiones se convirtieron en una de las principales fuentes de ingresos del ejercicio.

La gestión de ingresos y gastos permitieron generar excedentes por \$182.9 millones, lo que representa un aumento del 14.5% respecto al año anterior. Conforme a la normativa vigente de la Superintendencia de la Economía Solidaria y estatutaria, estos recursos se destinarán prioritariamente al fortalecimiento de las Reservas de Protección y al fortalecimiento de recursos de los Fondos de Educación y Solidaridad, transformando los resultados financieros en bienestar para nuestra base social.

## Gestión de Cartera de Crédito

Al cierre del periodo, la cartera de crédito registró una disminución del 9.6% (-748.9 millones) respecto al año anterior, comportamiento derivado principalmente de una menor colocación de recursos y prepago de obligaciones.

- Servicio de Crédito (colocaciones)

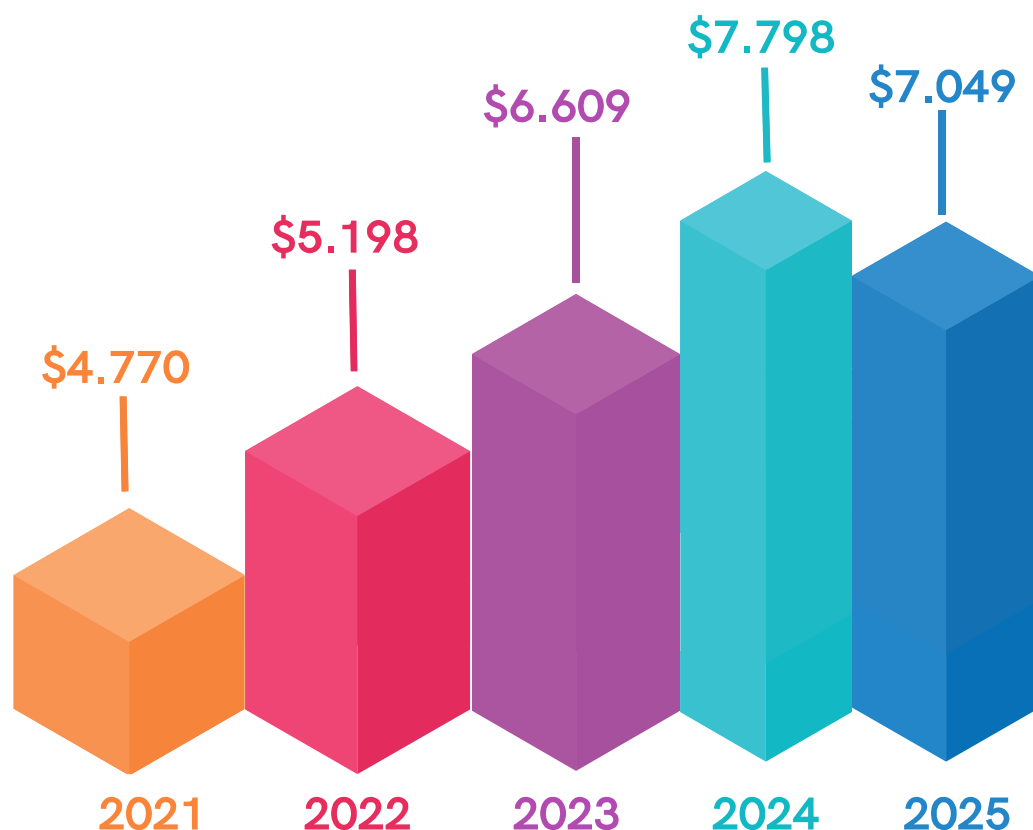
El servicio de crédito, motor principal de nuestros ingresos, experimentó un decrecimiento respecto al año anterior de \$1.394 millones (32.57%), pese a que nuestras tasas de interés se mantienen por debajo del promedio del mercado, los resultados se vieron afectados por la compleja dinámica económica y financiera del País.

- Información histórica de saldos de cartera

La cartera de crédito es el principal activo de la Cooperativa, al cierre del presente año totalizó en \$7.049 millones. La siguiente table informa la variación de saldos de cartera en los últimos cinco años:



## INFORMACIÓN HISTÓRICA SALDOS DE CARTERA (MILLONES)



- Indicador de mora/calidad de la cartera

La siguiente tabla presenta un análisis comparativo de la cartera con mora entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025.

Cartera con Mora	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Variación absoluta
Cartera cuotas vencidas sin pago	\$ 29,189,339	\$ 33,489,925	-\$ 4,300,586
Cartera reclasificada con mora por evaluación de riesgo de crédito y están al día en pago	\$ 233,258,984	\$ 320,245,866	-\$ 86,986,882
Cartera calificada en mora por aplicación de norma de alineamiento o arrastre	\$ 189,606,420	\$ 83,406,591	\$ 106,199,829
<b>Total Mora</b>	<b>\$ 452,054,743</b>	<b>\$ 437,142,382</b>	<b>\$ 14,912,361</b>

El total de la cartera en mora experimentó un incremento de \$14.9 millones representando un incremento porcentual aproximado del 3.4%

En la distribución de la mora observamos los siguientes cambios:

Mejora en cuotas vencidas: la cartera con cuotas efectivamente vencidas y no pagadas disminuyó en \$4.3 millones. Su participación en el total bajó del 7.66% al 6.46%.

Reducción por evaluación anual de riesgos: Hubo una caída significativa del \$86.9 millones en la cartera recalificada por riesgo estaba al día en pagos.



# INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA

La cartera en mora de arrastre representa el punto crítico, se disparó en \$106,1 millones, más que duplicando su valor anterior, su participación saltó del 19% al 42%.

La norma de alineamiento o arrastre ocurre cuando un asociado deudor tiene varios créditos y, al entrar en mora en uno solo, la normativa obliga a calificar todos sus demás créditos como en mora, aunque estén al día.

Aunque el total de la mora subió, es positivo que la mora real (cuotas vencidas) haya bajado.

## Balance Social

La gestión este año refleja nuestro compromiso con el bienestar del asociado, durante el año, la Cooperativa destinó \$68.2 millones a beneficios directos, programas de educación y auxilios de solidaridad, reafirmando que el excedente generado se traduce en una mejora para nuestros asociados. La siguiente tabla informa los recursos entregados en auxilios de solidaridad y educación:

### FONDO DE SOLIDARIDAD

# ASOCIADOS	CONCEPTO	TOTAL PAGADO	%
108	Auxilio para lentes	\$ 48,036,198	59.33%
2	Auxilio calamidad	\$ 4,270,500	5.27%
2	Auxilios fúnebres	\$ 9,964,500	12.31%
3	Auxilio médico (copagos)	\$ 2,099,400	2.59%
1	Impuesto de renta 30%	\$ 16,592,000	20.49%
<b>Total recurso entregado</b>		<b>\$ 80,962,598</b>	<b>100%</b>

### FONDO DE EDUCACIÓN

# ASOCIADOS	CONCEPTO	TOTAL PAGADO	%
40	En capacitaciones a la Junta de Vigilancia y en Sistema riesgos de lavado de activos	\$ 2,585,250	6.08%
	Remuneración asistencia a reuniones comité bienestar	\$ 1,244,100	2.92%
	Impuesto de renta vigencia 2024	\$ 38,715,000	91.00%
<b>Total recurso pagado</b>		<b>\$ 42,544,350</b>	<b>100%</b>



## • Sedes Vacacionales

En cuanto a los servicios de recreación, durante el ejercicio se registró un total de 96 usos en nuestras sedes vacacionales, destacando el excelente desempeño de los apartamentos en Santa Martha, los cuales generaron un excedente operativo de \$5.9 millones. No obstante, el consolidado presenta un déficit de \$21.6 millones, debido principalmente a que los recaudos en las sedes de Cartagena y la Mesa de los Santos no alcanzaron a cubrir los costos de mantenimiento y operación.

Esta diferencia ha sido asumida por la Cooperativa como un subsidio directo al bienestar, permitiendo que nuestros Asociados disfruten de espacios de descanso a tarifas inferiores a las del mercado comercial, reafirmando nuestro compromiso con el retorno social.

### TODAS LAS SEDES

	AÑOS 2025	AÑOS 2024	Variación VS año anterior
<b>Número de usos</b>	96	101	(5)
<b>Ingresos</b>	72,994,333	62,350,597	10,643,736
<b>Gastos</b>	94,598,574	69,749,515	24,849,059
<b>RESULTADO</b>	<b>(21,604,241)</b>	<b>(7,398,918)</b>	<b>(14,205,323)</b>

### APARTAMENTOS SANTA MARTHA

	AÑOS 2025	AÑOS 2024	Variación VS año anterior
<b>Número de usos</b>	46	38	8
<b>Recaudo por uso de sedes</b>	33,236,625	26,091,745	7,144,880
<b>Gastos incurridos</b>	27,254,075	27,722,994	(468,919)
<b>Excedente de la operación</b>	<b>5,982,550</b>	<b>(1,631,249)</b>	<b>7,613,799</b>

### APARTAMENTOS CARTAGENA

	AÑOS 2025	AÑOS 2024	Variación VS año anterior
<b>Número de usos</b>	23	33	(10)
<b>Recaudo por uso de sedes</b>	28,478,875	29,732,426	(1,253,551)
<b>Gastos incurridos</b>	33,700,723	23,200,258	10,500,465
<b>Pérdida de la operación</b>	<b>(5,221,848)</b>	<b>6,532,168</b>	<b>(11,754,016)</b>



# INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA

El incremento en los egreso de la sede Cartagena se debió principalmente a mantenimientos locativos esenciales, los cuales ascendieron a \$10.1 millones, representando el 30% del gasto total de la sede. Estas inversiones incluyeron la adecuación de red eléctrica, reparaciones en baños y el mantenimiento de la puerta ventana del balcón, acciones necesarias para garantizar la seguridad y el confort de los asociados.

## CABAÑA MESA DE LOS SANTOS

	AÑOS 2025	AÑOS 2024	Variación VS año anterior
<b>Número de usos</b>	27	30	(3)
<b>Recaudo por uso de sedes</b>	11,278,833	6,526,696	4,752,137
<b>Gastos incurridos</b>	33,643,776	18,826,263	14,817,513
<b>Pérdida de la operación</b>	<b>(22,364,943)</b>	<b>(12,299,567)</b>	<b>(10,065,376)</b>

El comportamiento del gasto de la sede Cabaña Mesa de los Santos estuvo marcado por una inversión significativa en mantenimiento, la cual ascendió a \$18.7 millones, representando el 55,7% del gasto total de la sede. Este rubro se destinó a intervenciones críticas para la operatividad y conservación del inmueble, destacamos el mantenimiento del pozo séptico, la reparación de la motobomba, el embellecimiento de áreas verdes y la pintura de carpintería (puertas y ventanas).

## Gestión de Riesgos y cumplimiento

Durante el ejercicio, la gestión de riesgos se consolidó como pilar de la estabilidad financiera. A través del fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgos de Crédito (SARC) y el monitorio del SARLAFT logramos mitigar posibles amenazas, mecanismo preventivo que protege los aportes de nuestros Asociados, sino que garantiza que las operaciones sean transparentes y legales ante los entes de Control.

## Pérdida esperada

Siguiendo las nuevas directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria, hemos implementado el modelo de pérdida esperada bajo una fase pedagógica, lo que los excedentes del presente ejercicio no se vieran afectados. Este cambio normativo exige reconocer el riesgo de crédito desde el momento de la colocación mediante variables estadísticas de probabilidad de incumplimiento ; metodología que impactará los resultados financieros a partir del segundo semestre de 2026. Actualmente enfocamos nuestros esfuerzos en la gestión de cobro y recaudo para fortalecer el indicador de calidad de cartera y mitigar posibles impactos significativos en el próximo año.

## Legalidad de software y derechos de autor

Se hace constar que la Cooperativa de pleno cumplimiento a las disposiciones sobre la legalidad del software, contando con las licencias vigentes para todos sus aplicativos. De igual forma, se respetan los derechos de autor operando bajo un marco de respeto a la propiedad intelectual de terceros.



## Aportes a la Seguridad Social

En cumplimiento de la normativa legal, informamos que la Cooperativa ha realizado de manera oportuna y completa el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales), así como a sus obligaciones por concepto de aportes parafiscales.

## Hechos especiales del período

Se informa que la Cooperativa ha iniciado un proceso legal formal en contra de un ex Empleado por conductas relacionadas con el abuso de confianza en el ejercicio de sus funciones. Esta decisión se ha tomado tras agotar las instancias internas y con el fin de salvaguardar los intereses y el patrimonio de la Cooperativa. El caso se encuentra ahora bajo la jurisdicción de las autoridades competentes, quienes determinarán las responsabilidades correspondientes.

Proyecciones para el 2026

- **Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos:** A partir del presenta año, la Cooperativa implementará el modelo de pérdida esperada para la medición del deterioro de su cartera. Esta transición implica que las estimaciones de riesgo serán reconocidas con cargo a los resultados del período a partir del segundo semestre. No obstante, con el fin de mitigar dicho efecto, la Administración bajo una política de prudencia, constituyó en periodos anteriores una provisión general especial, destinada específicamente a amortiguar el impacto de esta transición y salvaguardar la estabilidad de la Cooperativa.



**DINA PATRICIA MARQUEZ GALVIS**

Presidente Consejo de Administración COOPEXTRAISS



**NEMESIO CAMELO POVEDA**

Gerente COOPEXTRAISS



## JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia se complace en presentar el informe anual de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre marzo de 2025 y marzo de 2026. Este informe corresponde a la gestión realizada por los integrantes de la Junta de Vigilancia Yesid Pimienta Jiménez, Mercedes Rodríguez Lozano, Pastora Caballero Castellanos, Rosalba Serrano Quintero, Patricia Gatica Osorio y Clara Inés Gutiérrez.

Durante el año 2025, se llevó a cabo un plan de trabajo para cumplir con las obligaciones asignadas a este órgano de control. Este plan se diseñó con el objetivo de fortalecer las actividades de supervisión y asegurar el cumplimiento efectivo de las responsabilidades que incumben a nuestra Cooperativa.

En este informe, se presentarán los principales resultados obtenidos en el marco del plan de trabajo establecido, así como las recomendaciones formuladas para consolidar los avances logrados y abordar los desafíos pendientes en el ejercicio de nuestras funciones de control y supervisión.

Las actuaciones de la Junta de Vigilancia fueron realizadas de conformidad a la Ley y a los estatutos de Coopextraiss en su Art 65.

- Se realizaron 12 reuniones ordinarias durante el año 2025 hasta marzo 2026, con la asistencia de 3 (tres) miembros principales.
- Se revisó mensualmente el libro de las actas del Consejo de Administración, en el periodo antes mencionado, las cuales estaban debidamente firmadas y con sus respectivos anexos.
- Se presentaron tres (3) quejas las cuales fueron solucionadas por la Gerencia y Consejo de Administración de acuerdo con los reglamentos. Por lo que podemos afirmar que existe un alto grado de satisfacción con las actividades que cumplen los órganos de administración de la Cooperativa.
- Desde la Junta de Vigilancia de la Cooperativa COOPEXTRAISS, vemos con inquietud los retiros que se han presentado en el transcurso del año 2025.

Esta disminución de Asociados puede generar inconvenientes en la dinámica de la Cooperativa, ya que son aportes que dejan de ingresar.

Además, se destaca una disminución significativa de los créditos, lo que conlleva un aumento de la liquidez de la Cooperativa, por lo que se debió invertir la disponibilidad en CDTs, con el fin de compensar las fuentes de ingresos.

Respetuosamente queremos proponer reforzar las campañas de vinculación con nuestros asociados y familiares, dando a conocer los beneficios de estar vinculados a nuestra Cooperativa y ofreciendo opciones rápidas y flexibles de los productos hoy ofrecidos, sin que se pierdan las garantías de seguridad, para la Cooperativa.

Enviamos carta al Consejo de Administración y a la Gerencia, en la que solicitamos nos informaran los procedimientos aplicados ante la deuda del ex trabajador y ex asociado de la Cooperativa, igualmente informaran a cuanto ascendía la deuda con la Cooperativa.



El 30 de septiembre de 2025, recibimos respuesta de la Gerencia, en la cual nos informan detalladamente las bases tenidas en cuenta para otorgar los créditos tan elevados el ex trabajador y ex asociado.

Se recomienda una capacitación, dictada a varios asociados, encaminada a temas de la Junta de Vigilancia.

Se envió carta al comité de Educación, solicitándole la importancia de continuar promoviendo la capacitación de los asociados, comprendemos que los recursos destinados para este comité fueron muy limitados, se propuso dictar un curso a los asociados, especialmente a los nuevos.

Se radicó carta al Consejo de Administración y a la Gerencia, solicitando revisar el método de las asignaciones de las sedes vacacionales, debido a inconformidades manifestadas por algunos asociados.

Invitamos a los Asociados para que las solicitudes, quejas o inconformidades, sean presentadas por escrito, con el fin de facilitar su trámite y permitir un adecuado seguimiento.

Como incentivo a la permanencia de los asociados, la Cooperativa entregó bono navideños a quienes estaban al día con sus compromisos de pagos, a corte noviembre de 2025.


Dándole aplicabilidad al Artículo 65, Funciones de la Junta de Vigilancia Numeral 6- Verificar las listas de los Asociados Hábiles e Inhábiles para participar en las Asambleas, nos reunimos el día 6 de marzo de 2026 y después de revisar minuciosamente las listas, concluimos que al día 4 de marzo de 2026 (fecha para estar al día al corriente con las obligaciones con la Cooperativa), pudimos verificar lo siguiente:


Asociados Hábiles: 384  
Asociados Inhábiles: 38

**TOTAL: 422**

Finalmente, agradecemos a los Asociados la confianza depositada en nosotros, así como la permanente colaboración de los órganos de administración, empleados y revisoría fiscal.

Cordialmente;

  
PASTORA CABALLERO CASTELLANOS  
Presidenta

  
MERCEDES RODRIGUEZ LOZANO  
Secretaria

  
YESID PIMIENTA JIMENEZ  
Vicepresidente



# INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN AÑO 2025

Conforme a lo establecido en el numeral 1 del artículo 12 de los estatutos es deber especial de los asociados:

"1. Adquirir conocimientos sobre los principios y valores básicos del cooperativismo, las características del acuerdo cooperativo, el Estatuto y los reglamentos que rigen la Cooperativa. ..."

El Comité de Educación de acuerdo con el presupuesto aprobado, inicia actividades con \$44.457.27,00, deduciéndose inicialmente lo correspondiente al Impuesto de Renta con cargo a este rubro por valor de \$38.715.000,00, quedando por tanto para la programación de actividades la suma de \$5.742.772,00.

Con este valor se programaron y cancelaron las siguientes actividades:

1. Capacitación y actualización en el tema de Juntas de Vigilancia, dictado por CONFECOOP ORIENTE, con participación de 22 asociados.
2. Capacitación y actualización SARLAFT (Sistema de administración del Riesgos del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), con participación de 18 Asociados.
3. Asume este rubro los gastos de asistencia a reuniones, aprobados por la Asamblea.

**Los costos en total para estos eventos y su administración fueron de \$3.829.350,00**

De esta manera cumplimos con el deber legal de rendir informe de las actividades de Educación realizadas durante el año 2025.

Atentamente;

  
LUCILA GODOY GUALDRON

  
PABLO ANTONIO ACOSTA

  
SARA BLANCO TURIZO



# COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL

Bucaramanga, Marzo 11 de 2026

Señores  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS  
COOPEXTRAISS  
Ciudad

Estimados Asociados:

El Comité de Bienestar Social conformado por Aurora Ramírez, Mariela de Carrascal y María C Ortíz, nos permitimos dar un cordial saludo a los asistentes de la Asamblea y presentar un resumen de las actividades realizadas en el año 2025.

Se organizaron los siguientes paseos los cuales fueron pagados por cada Asociado, se disfrutaron de la mejor manera y sin ningún inconveniente.

Enero 31 de 2025: pasadía en la finca la "Montañita" ubicada en la localidad de Floridablanca, con la asistencia de 45 personas entre Asociados e invitados.

Mayo 15 de 2025: celebración del día de la Madre en el salón social del Edificio Torres elite, con la participación de 52 personas entre asociados de la Cooperativa e invitadas, la cual estuvo amenizada por un pianista, se realizaron Rifas para las asistentes, y unas onces. También se les entregó una rosa a cada una para la alegría y el agrado de todas.

Septiembre 6 de 2025: Celebración del día del Amor y la Amistad, con una pasadía en la Finca Villa Nataly, con la asistencia de 39 personas entre asociadas e invitadas.

Noviembre 19 de 2025: Paseo a la Finca "Hotel campestre Villa Hércules, en la localidad de Piedecuesta, con la asistencia de 40 personas entre asociados e invitados.

En el mes de diciembre del año anterior se visitaron a los enfermos de la Cooperativa y se les entregó un obsequio.

Damos gracias a Dios por permitirnos realizar los eventos de una manera organizada y sin ningún contra tiempo, e igualmente damos los agradecimientos por la confianza depositada y siempre dispuesta a servir a nuestros asociados de la mejor manera.

Cordial saludo.

  
MARIA CONCEPCION ORTIZ R

  
AURORA RAMÍREZ NOCÚA

  
MARIELA LIZARAZO DE CARRASCAL.

